



MENDOZA, 19 DIC 2013

VISTO:

La necesidad de establecer el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2014–2015.

CONSIDERANDO:

Que las Facultades determinan su actividad docente según las pautas del artículo 86 del Estatuto Universitario y de acuerdo con la resolución N° 633/13–C.S. establece las fechas del año 2014 correspondientes a días feriados, no laborables y asuetos, de acuerdo con las leyes nacionales, provinciales y ordenanzas universitarias, determinando los períodos del receso académico.

La propuesta de Secretaría Académica, elaborada y consensuada con los referentes docentes y administrativos de cada grupo de Carreras.

Por ello, lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 5 de diciembre de 2013.

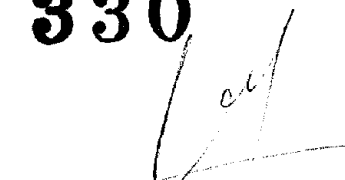
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

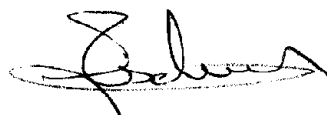
ARTICULO 1º.- Aprobar el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2014–2015, según se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **330**

F. A.
10


 Téc. Univ. MARIANA SANTOS
 s/c. Dirección General Administrativa


 Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 SECRETARIO ACADEMICO


 Mgter. MONICA BEATRIZ PACHECO
 VICEDECANA



ANEXO ÚNICO

INICIO DE CLASES CICLO LECTIVO 2014-2015

Para los alumnos de 1° a 5° año desde el VEINTICINCO (25) de marzo del 2014 para los espacios curriculares anuales y del primer cuatrimestre.

Materias Anuales: desde el VEINTICINCO (25) de marzo al VEINTIUNO (21) de noviembre de 2014.

1° Cuatrimestre: del VEINTICINCO (25) de marzo al VEINTISIETE (27) de junio de 2014.
El último día de cursado de clases del primer cuatrimestre, deberá estar completa la carga de planillas de Regularidad correspondientes al cursado cuatrimestral.

2° Cuatrimestre: del DIECINUEVE (19) de agosto al VEINTIUNO (21) de noviembre de 2014 materias del segundo cuatrimestre.
El último día de cursado deberá estar completa la carga de planillas de regularidad correspondientes al cursado cuatrimestral y anual.

MESAS DE EXÁMENES

Mesas Mayo: del DIECINUEVE (19) al VEINTITRÉS (23) de mayo 2014 (con suspensión de actividades).

Inscripción: a partir del DOCE (12) de mayo de 2014 hasta 2 (DOS) días hábiles antes del examen.

ÉPOCA JULIO – AGOSTO 2014:

1° turno: del VEINTIUNO (21) al VEINTIOCHO (28) de julio del 2014 (Se deberá adecuar con las vacaciones invernales dispuestas por la Dirección General de Escuelas).

Inscripción a mesa de examen: A partir del TREINTA (30) de junio 2014 hasta 2 (DOS) días hábiles antes del examen.

2° turno: del CUATRO (4) al OCHO (8) de agosto del 2014.

Inscripción a mesa de examen: A partir del VEINTINUEVE (29) de julio hasta 2 (DOS) días hábiles antes del examen.

Mesas Setiembre: del QUINCE (15) al DIECINUEVE (19) de setiembre del 2014 (sin suspensión de actividades. No se computará inasistencia a los docentes y alumnos que asistan a los exámenes).

Inscripción a mesa de examen: A partir del OCHO (8) de setiembre hasta 2 (DOS) días hábiles antes del examen.

ÉPOCA NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2014:

1° turno: del UNO (1) al CINCO (5) de diciembre del 2014.

Inscripción a mesa de examen a partir del VEINTISIETE (27) de noviembre hasta 2 (DOS) días hábiles antes del examen.

2° turno: ONCE (11) de diciembre al DIECISIETE (17) de diciembre del 2014.

Inscripción a mesa de examen a partir del NUEVE (9) de diciembre hasta 2 (DOS) días hábiles antes del examen.

Resol. N°

330

Mgter. MONICA BEATRIZ PACHECO
VICEDECANA

Prof. ARTURO HUMBERTO FISCHER
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Urry. MARIANA SANTOS
s/o. Dirección General Administrativa

ÉPOCA FEBRERO-MARZO 2015

1° turno: del VEINTITRÉS (23) al VEINTISIETE (27) de febrero del 2015
Inscripción a partir del DIECISIETE (18) de febrero hasta 2 (DOS) días hábiles antes del examen.

2° turno: NUEVE (9) de marzo al TRECE (13) de marzo del 2014.
Inscripción a partir del DOS (2) de marzo hasta 2 (DOS) días hábiles antes de la mesa de examen.

Reintegro de los profesores a consulta: a partir del DIECIOCHO (18) de febrero del 2015.

Comienzo de clases del 2015: VEINTITRÉS (23) de marzo del 2015 para los alumnos de 1° a 5° año.

Las consultas estarán disponibles durante el dictado de clases, en los horarios establecidos por los docentes.

- **“Semana de las Artes y el Diseño”:** del VEINTISÉIS (26) de setiembre al CINCO (5) de octubre de 2014.
- **“XXXIV Colación de Grado” y “IX Colación de Posgrado”:** SIETE (7) de noviembre 2014.


INSCRIPCIONES DEL CICLO LECTIVO 2014 ALUMNOS


1. Reinscripción de los alumnos de 2° a 5°. Del DIECINUEVE (19) al VEINTIUNO (21) de marzo del 2014 (espacios curriculares anuales y del 1° cuatrimestre) y comienzo de las clases a partir del VEINTICINCO (25) de marzo del 2014.
2. Inscripción de alumnos para el 2° cuatrimestre a partir del ONCE (11) de agosto hasta el QUINCE (15) de agosto del 2014 y comienzo de las clases del 2° cuatrimestre a partir del DIECINUEVE (19) de agosto del 2014.
3. Inscripción de alumnos para realizar las adscripciones de los espacios curriculares anuales y del primer cuatrimestre: Segunda quincena de marzo.
4. Inscripción de alumnos para realizar las adscripciones de los espacios curriculares del segundo cuatrimestre: 2° quincena de julio (días hábiles de la quincena).
5. Inscripción de Alumno Vocacional, para los espacios curriculares anuales y del primer cuatrimestre: primera quincena de marzo (días hábiles de la quincena).
6. Inscripción de Alumno Vocacional, para los espacios curriculares del segundo cuatrimestre: 2° quincena de julio (días hábiles de la quincena).

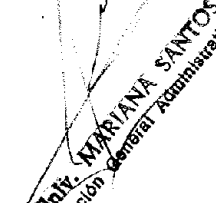
EGRESADOS

1. Inscripción de Egresados para realizar las adscripciones de los espacios curriculares del primer cuatrimestre y anuales: primera quincena de marzo 2014 (días hábiles de la quincena).
2. Inscripción de Egresados para realizar las adscripciones de los espacios curriculares del segundo cuatrimestre: primera quincena de agosto del 2014 (días hábiles de la quincena).

Resol. Nº **330**


Mgter. MONICA BEATRIZ PACHECO
VICEDECANA


Pmd. ARTURO EDUARDO FISCHERET
SECRETARIO ACADÉMICO


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
Ej. Dirección General Administrativa

SOLICITUD PARA EXIMICIÓN DE BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO

Solicitud de Justificación de Rendimiento Académico Negativo: desde el DIECINUEVE (19) de marzo hasta el TREINTA (30) de abril de 2014.

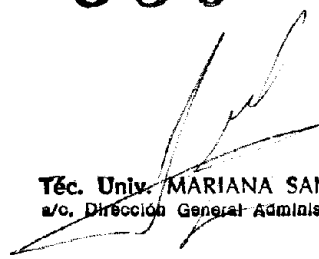
PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LOS DOCENTES

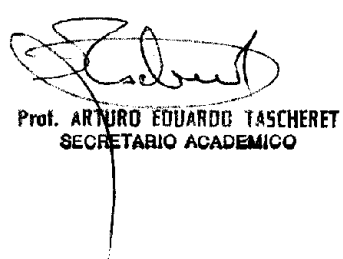
Primer cuatrimestre y materias anuales hasta: Primera Semana de Abril de 2014.

Segundo cuatrimestre hasta: Primera Semana de Agosto de 2014.

RESOLUCIÓN Nº **330**

F. A.
10


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Magter. MONICA BEATRIZ PACHECO
VICEDECANA